

AJDIP/273-2023

Acuerdo de Junta Directiva Junta Directiva INCOPECSA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
52-2023	07/11/2023	PE	DE INMEDIATO

CONSIDERANDO

- 1-Que en seguimiento a las recomendaciones pendientes por parte de la Presidencia Ejecutiva, según el Sistema Gestor de recomendaciones de la Auditoría Interna, se presenta el oficio INCOPECSA-PE-0976-2023, el cual indica que al analizar el estado de cumplimiento algunas de las recomendaciones, algunas de ella carecen de vigencia, debido a que el plazo para su atención caduco.
- 2-Que según lo mencionado en el oficio INCOPECSA-PE-0976-2023, la Presidencia Ejecutiva somete a consideración de los señores Directores declarar como carente de interés actual, el seguimiento No. AI-SEG-2023-46 de la recomendación 6.2.3.
- 3- Que una vez analizado y deliberado por los señores Directores, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1-Dar por recibido el oficio INCOPECSA-PE-0976-2023, remitido por el señor Heiner Méndez Barrientos, Ministro de Pesca y Acuicultura y Presidente Ejecutivo del INCOPECSA.
- 2-Declarar carente de interés actual, el seguimiento No. AI-SEG-2023-46 de la recomendación 6.2.3., en atención al oficio INCOPECSA-PE-0976-2023.
- 3-Acuerdo firme.



Francy Morales Matarrita.
Secretaría Técnica Junta Directiva a.i
INCOPECSA